

SUMARIO

de nuestra edición de la tarde de ayer

INSTRUCCIONES—Jefes de Estado interinamente en los asuntos de Mauchura.—Presidente de Estados Unidos.—Emperador de China.—Czar de Rusia.—Mierdo del Japón.—Rey de Inglaterra.—Nota técnica.—La orden del día del Gobierno.

COMERCIAL—Tribus barcos.—Previsión del oro relado.—Información bursátil.—Exportación de cacao por Puerto Bolívar.

COMUNICACIONES—Revista de Colombia.—Carta de Bogotá de nuestro corresponsal.

EXTERIOR—Por cable.—La enfermedad del Papa.—Cuidado y atención de los enfermos.—Probable sucesión.—Grave problema de los ferrocarriles.—La recepción de Leubert en Londres.—Manifestación de simpatía.—Fiestas—Músicas y bailes.

BAJEROS—Orden y resoluciones de la Jefatura del Cuerpo.

PARA—Movimiento ocurrido durante las últimas doce horas.—Fresco y multitud.—Devociones efectuadas por la catedral de Guayaquil.

ROBAS—Les cesos en acción.—Robos chasados en la madrugada de ayer.

MILITAR—Orden General de la Comandancia de Armas.

EL ASUNTO GARCIA—Estado del sumario en motivo del robo de cinco mil sueros.

GERENCIACION—Despacho de las órdenes públicas en el día de ayer.

REPARTOS—Por Telégrafos.—Batallas.—Ordres recibidos.—Exámenes.—Obitos.

Asistencia—Existencias.—Llegada de viajeros.—Indignación contra un corresponsal.—Personal del Colegio Nacional.—Club Torpederos.

FECHAS—Datos cronológicos estadísticos.

mente tienen que recalar todos los transatlánticos que viajan por el Estrecho.

La carga acumulada desde hace tiempo en los puertos peruanos del Callao y Payta, dejada allí por los vapores "Sesostri", "Totmes", "Theben", "Cacique", "Silesia", "Oak Branch", "Cover y Olive Branch", que representan una cantidad más de 3000 toneladas, ha sido reembarcada ya para esta puerto en los vapores "Karnack", "Cumbal" y "Laurel Branch", los cuales son además conductores para este puerto de gran cantidad de carga procedente de Europa y Estados Unidos, habiendo zarpado de Valparaíso uno el 21 y otros el 24 de Junio. Si no les impidiera, pues, la entrada a dichos vapores, se verían obligados a abandonar nuevamente sus cargamentos en otro puerto, aumentando así gastos sobre gastos y ocasionando, lo repetimos, ingentes perjuicios al Comercio, al Fisco y por ende al país entero.

En otras ocasiones y en casos como el presente por su gravedad, la H. J. de Sanidad ha adoptado medidas que sin dejar de ser severas han conciliado los intereses generales. A conseguir por lo tanto este mismo acto de equidad ya encaminada la presente solicitud, cuya favorable resolución esperamos.

De U. atentos S. S.

González Rubio & Co., Madrid y C. Co., Adolfo Poppe, L. Maullin & Co., Antonio Madaleno, Sucesores de G. Kaiser & Co., Duran y Co., H. B. Jones, B. Vignolo, Salcedo Hormazabal, A. Durán y Leavy, Rickert & Co., Kruger & Co. O. Alexander & Co.

que más exportación ha tenido en los últimos tiempos en esta Provincia, es la uva.

En realidad, nuestros montañas se encuentran espesas de árboles silvestres que producen este artículo, que es ya de gran importancia en el comercio y sobre todo en los mercados de Europa; pues muchas casas comisionistas del Ecuador reciben del exterior centenares toneladas de uva y como la mayor parte de la que se exporta se produce en esta Provincia, de aquí se desprende que hay grandes elementos para la explotación y engrandecimiento de Manabí.

La exportación de este precioso fruto del país, apesar de que tiene varios gravámenes de Gobierno, se ha aumentado tanto, que con frecuencia en la vracca se ven nuestras Altiplanas llenas de espacio para almacenar los demás productos, como café, cacao y cacao mientras que arriban los buques para hacer los embarques; empero en la época lluviosa se paliza un tanto la exportación, debido a que los caminos se ponen intrasitables con solo los primeros cargamentos, que se secan de las montañas al lomo de bestias.

la salubridad pública toda precaución es poca, bueno será q' sigamos creyendo que es peste bubónica la que hay en Iquique y Valparaíso, aunque algún otro color de galeno opine por allá lo contrario.

Dicese que en el robo perpetrado al señor José Ildro Burgos, andan envueltas personas que, hasta aquí, habían pasado por comerciantes honrados.

La cosa no tiene de particular tanto como parece.

Porqué se han visto muchos principios de incógnito y nada tiene de particular la inversa. Incógnitos disfrazados de príncipes.

Y después de todo, no se trata de cosa mayor.

A caso el que se adueña de lo ajeno no lo hace con intención de comerciar?

Y vayan ustedes a saber el origen de muchos capitales!

Por primera vez va a verse en las Cámaras un diputado obrero el señor Anglés, tonelero de Benicarló.

Interrogado por un miembro de la redacción de «El Liberal» se expresó en los siguientes términos: «No sé cuándo ni cómo intervendré en las discusiones. Dependrá de como presente los asuntos el gobierno. Posible es que ante la curiosidad que hay por ver lo que hago y las dificultades que tengo para hablar en castellano, me encuentro sobrecogido. Además, no es lo mismo hablar en un meeting que ante el Parlamento. Si yo pudiera hablar en catalán, que lo domino más, tendría mayor seguridad en mi esfuerzo.

«De todas suertes, ya he dicho que me propongo cumplir con mi deber. Parece que me encuentro en una atmósfera viciada, distinta de la que yo estoy acostumbrado. Estoy decidido a decir todo la verdad.

«Estos gobiernos han cometido grandes desouidos y errores, especialmente en los tratados de comercio. En mi oficio de tonelero, por ejemplo, puedo decir que estamos sufriendo un gran crisis, porque en el año último se han introducido 200 000 caños, procedentes de Portugal, hechos a máquina, y por ser fabricados así han obtenido gran beneficio en el arancel.

«Eas manifestaciones que cada tarde me están haciendo los obreros de Madrid, no son solamente de afecto para mí, sino que revelan malestar y hambre en la clase trabajadora.

«Veremos como presenta el gobierno el presupuesto, y eso lo tenemos que discutir muy detenidamente.»

Como se ve, el diputado obrero no habla de revolución social, no habla de violencia. Habla de presupuestos, de tratados de comercio. ¿Qué lección para las clases conservadoras!

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos escribe lo siguiente:

«Por creencia de suma importancia para ese puerto y ofrecimiento para suministrar cuantos datos se crean necesarios al respecto, reproduzco el informe que los miembros del Cuerpo de Bomberos, al que me he ocupado en más anteriores, ha emitido la comisión compuesta del Intendente de la provincia, del Jefe del Cuerpo Contra Incendios y de varios otros comerciantes que dice:

«Los que suscriben, habiendo presenciado la prueba del Anunciador Eléctrico, informan: 1° Que el aparato es sencillo y de muy fácil manejo y que está llamado a prestar grandes servicios para el objeto que se destina; llenos el vacío que se dejaba sentir para dar las alarmas de siniestro con toda prontitud, pues posee el mérito de avisar simultáneamente a los miembros del Cuerpo de Bomberos, a las autoridades, compañías de seguros, etc.»

«Que es sumamente económico, pues su costo puede estar al alcance de los más modestos. Las pruebas verificadas el 18 del actual por medio de una distribución desde el Cuartel General de Bomberos hasta el cuartel de la 4ª compañía, con la cual se conectaban la 2ª,

9ª y 10ª compañías, impugna El Herald, El Mercurio y La Unión, Club Valparaíso, Centro Italiano y Sociedad Protectora de Empleados, han demostrado fehacientemente las grandes ventajas que se portará la instalación del Anunciador Eléctrico, pues instantáneamente se encuentran comunicados los puertos en cualquier reción los cuatro alarmas dotados al país del único aparato que hasta hoy se ha inventado en condiciones de rapidez y economía.»

Creo que este aparato sería salvador en Guayaquil!

UNIVERSITARIO:
—¿Qué entiende Ud. por obra póstuma?
—La que escribe el autor después de muerto.

Junta de Sanidad

Anoche de ocho a nueve y media, se reunió la Junta Superior de Sanidad bajo la presidencia del señor E. Eudoro Ferruzza, Intendente de Policía y con asistencia de los miembros doctores: León Becerra, Miguel H. Alvarez, Rodolfo G. Roca, Luis A. Noboa, José Irujo, señores Eledoro Avilés y Ramón Flores Quintana y Secretario Dr. Juan Cueva García.

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se resolvió agradecer al Encargado de Negocios del Ecuador en Chile el interés con que ha servido a la Junta comunicándole el estado sanitario de Chile y al Perú antes que el Encargado de Negocios en la república últimamente nombrada.

Se declaró cerrado el puerto de Valparaíso desde el 10 de Junio en que se presentó el primer caso de peste, según declaración oficial del Encargado de negocios en Chile y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 40 del Reglamento de Sanidad.

Sucesos desgraciados

Ayer a las nueve y media de la mañana, ocurrió una desgracia en la 9ª cuadra de la calle "Diez de Agosto". María T. Castillo, de oficio cocinera, se quemó horriblemente la mano izquierda, debido a que se le cayó una olla de agua hirviendo.

—A las once y cuarto de la mañana, una mula que tiraba de una carreta del servicio público en la calle de "La Paz", se asustó y salió desbocada, atropellando a Simona H. Ponce, que en esos momentos trahaba por dicho lugar vendiendo dulces.

—A la una de la tarde, en la parte Sur, contigua al Castillo de "Las Cruces", dos menores andaban en una canoa, la que se volcó, y uno de ellos estuvo en inminente peligro de ahogarse, a no ser por el oportuno auxilio de los tripulantes de la canoa *Mauricio* que en esos instantes pasaban por aquel lugar.

—Ayer a las dos y media de la tarde, el carpintero Alejo P. Molina, que se encontraba subiendo al techo de la casa en construcción del señor Ernesto B. Vélez, situada en la calle de "Colón", se vino abajo, recibiendo golpes que lo dejaron privado del conocimiento.

Sus compañeros de trabajo lo condujeron a casa de su familia, ubicada en la 14ª cuadra de la calle "Seis de Marzo".

—Ayer, a la una de la tarde, en una canoa que llegó de Vinces trajeron a Melchor Ramos, con ambas piernas fracturadas a consecuencia de que el domingo por la mañana en la hacienda "La Elvirra", al subir a una palina de coque se cayó a tierra estando en la mitad de ella.

El infeliz Ramos en lamentable estado de postración fué conducido en una hamaca al hospital.

—En la mañana de ayer, a las once y media, una carreta cuyo número no pudimos obtener atropelló a N. Valdivieso, sin causarle más daño que dos rasmelones en la cara, que se injirió al rodar por el pavimento por librarse de ser aplastado por las ruedas de la carreta.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles de Bolívar y Rocafuerte.

—A las doce del día de ayer, Mercedes Utielena, que conducía varias ollas de comida en un charrol, sufrió una caída en la calle de Clemente Ballén y Pichincha quemándose horriblemente parte del cuerpo.

La clausura del puerto

Sin desconocer que la prudencia es la única razón en que se basan las resoluciones de la Junta de Sanidad, que está en el deber de pecar por exceso de previsión antes que de tener que lamentar una imprudencia, creemos que los ramplamientos expuestos por los firmantes de la solicitud que transcribimos son de bastante peso para que valga la pena de considerarlos.

En efecto, tratándose de la peste bubónica, enfermedad cuyo período de incubación es tan largo, creemos que la misma razón habría para cerrar el puerto a los vapores que salieron después del 10 que para hacer extensiva la prohibición a los que salieron veinte días antes de producido en Valparaíso el primer caso, pues si se trata solo de tiempo, quedaría satisfecha esa condición con imponer una cuarentena de 10 días a los que hubieran salido el 20, es decir, los que quedarían en la misma condición que los que zarparon el 10, sin perjuicio, en todo caso de extremar las medidas precaucionales que puedan adoptarse, desinfectando la carga y teniendo en depósito el tiempo que se juzgara necesario.

Proponemos la petición esperando que la Junta de Sanidad la tome en cuenta, procurando hermanar los intereses comprometidos con la salubridad pública.

Guayaquil, Julio 7 de 1903.—Señor Presidente de la Junta de Sanidad.

Los abajo suscritos miembros del Comercio de esta plaza, ante Ud. con el debido respeto solicitamos se digne recabar de la H. J. de S. en que Ud. tan dignamente preside, la reconsideración de la fecha fijada, de Junio 20, como término para la clausura de este puerto a las naves procedentes de Valparaíso.

Las razones en que fundamos nuestra petición, no tendrían a que esa H. Corporación atente en celo en precauar la salud pública del vecindario, cual formamos parte nosotros, sino que conciliando tan plausible interés con lo no menos atendible del Comercio del mismo Fisco, en los que estriba la vitalidad nacional, reconozcamos el acuerdo de clausura mencionado y señale otra fecha que armonice los intereses de la salud, los del Comercio y Fisco.

Por otra parte, como en Valparaíso no hay aún epidemia de la peste sino simplemente una que otro caso, bien podría la H. Junta, arbitrar los medios para que los vapores que hayan salido hasta el 30 de Junio inclusive sean admitidos en este puerto con las precauciones del caso, sometiéndolos a cuarentena primero y fumigando toda la carga después.

Ningunos de los Srs. miembros de la H. Junta ignoran los enormes perjuicios que vienen sufriendo tanto el Comercio como el Fisco con la situación anormal que atravesamos con motivo de la peste, empeorándose hoy con la aparición de ella en Valparaíso a donde necesaria-

COSAS DEL DIA

Tratando del cambio de bandera que se propuía hacer la Compañía Sud-Americana de vapores, dice el escritor don Juan Coronel: «Porque si los vapores de la Compañía en cuestión cambian de bandera, es porque habrán cambiado también de propietario. Chile no podría consentir en la su-



CUARTEL CENTRAL DE INVALIDOS

En el Estado de Illinois, E. U., se estrenó hace poco tiempo un cuartel de Invalidos y Museo militar al mismo tiempo, cuyo interior está decorado con plantas metálicas que contienen la inscripción de mas de 45,000 heroes de la guerra de la independencia. El edificio es único en su género, y de su aspecto exterior da una idea nuestro grabado.

Ecos de la Prensa

EL TELEGRAFO—GUAYAQUIL.
Como comprendemos que la agricultura es y será siempre la mejor y más segura base de la riqueza nacional, no dejamos de insistir sobre la necesidad de prestarle toda la protección debida e impulsar por todos los medios posibles.

La Legislatura, el Gobierno y los grandes capitalistas y propietarios, deben dirigir sus esfuerzos a este objeto, que significa prosperidad y, de consiguiente, progreso y engrandecimiento para la República.

Por de pronto, y a más de los puntos sobre que ya hemos tratado, parecemos que debemos indicar la necesidad de que se canalicen tantos ríos que no prestan facilidad para la navegación; que se desagüen los campos y se preste salida a las aguas, que deteniadas y formando pantanos, causan inculcable perjuicio a las plantaciones, especialmente a las de caña.

Y este proyecto que constituye una de nuestras principales riquezas, por no decir la primera, aumentaría por lo menos en un ciento por ciento al efectuarse las obras de canalización y desagüe de los campos.

LA NACION—GUAYAQUIL.
Los partidarios del exponente agotan sus alabanzas en pro de su beneficiario y los amigos del actual mandatario llenaron a aquél de denuestos, con motivo de la inauguración del ferrocarril en Guantumo. El escándalo sonó fuerte.

Esto nos recuerda el cuento de dos contentos que venían disputándose encarnizadamente hacía años un riachuelo que pasaba por sus heredades y a quienes, habiendo accedido a la justicia, el juez les dijo:

—Pero, señores.... Por un insignificante hilo de agua ríen ustedes hace tantos años!

—El señor juez, se penetrará bien del asunto, dijeron los abogados, cuando sepa que ambos litigantes son lecheros.....

SEMANARIO MANABITA—PORTOVIJUEJO.—Uno de los productos agrícolas

perchería de un traspaso simulado, mediante el cual los accionistas chilenos de la Sud-Americana se reservaron el derecho imposible de presentar reclamaciones diplomáticas contra el país de que son ciudadanos. Ni aun nacionalizándose extranjeros podrían pretender semejarle enormidad.

Ellos han sido, pues, quienes con su falta de cordura irritaron a los obreros de Valparaíso hasta la demencia, los responsables de la pretendida falta de seguridad para sus bienes que hoy enrostran al país sin el menor motivo. Ellos, sembradores de vientos, recogieron tempestades. No pueden quejarse de lo amargo del fruto, por que la simiente fué venenosa, en demasía. No incurran de nuevo en torpezas, no hagan con el pueblo el oficio de murciélago aleve y estén seguros de que nadie atenderá contra sus edificios ni sus buques, aun cuando continfen siendo la rémora del progreso industrial de Chile y el azote que cae implacable sobre cuantos se ven en la necesidad de embarcarse en sus vapores y de renunciar así hasta el derecho de queja, vulgo pataleo!

En más de una ocasión hemos expresado nuestros temores de que el instinto de pura conservación haga a las autoridades de la costa chilena no proceder con la debida ingenuidad.

No hay para que pueda afligirnos mucho cualquier ocultación desde que los puertos peruanos están cerrados para las procedencias chilenas, pero como tratándose de

perchería de un traspaso simulado, mediante el cual los accionistas chilenos de la Sud-Americana se reservaron el derecho imposible de presentar reclamaciones diplomáticas contra el país de que son ciudadanos. Ni aun nacionalizándose extranjeros podrían pretender semejarle enormidad.

Ellos han sido, pues, quienes con su falta de cordura irritaron a los obreros de Valparaíso hasta la demencia, los responsables de la pretendida falta de seguridad para sus bienes que hoy enrostran al país sin el menor motivo. Ellos, sembradores de vientos, recogieron tempestades. No pueden quejarse de lo amargo del fruto, por que la simiente fué venenosa, en demasía. No incurran de nuevo en torpezas, no hagan con el pueblo el oficio de murciélago aleve y estén seguros de que nadie atenderá contra sus edificios ni sus buques, aun cuando continfen siendo la rémora del progreso industrial de Chile y el azote que cae implacable sobre cuantos se ven en la necesidad de embarcarse en sus vapores y de renunciar así hasta el derecho de queja, vulgo pataleo!

perchería de un traspaso simulado, mediante el cual los accionistas chilenos de la Sud-Americana se reservaron el derecho imposible de presentar reclamaciones diplomáticas contra el país de que son ciudadanos. Ni aun nacionalizándose extranjeros podrían pretender semejarle enormidad.

Ellos han sido, pues, quienes con su falta de cordura irritaron a los obreros de Valparaíso hasta la demencia, los responsables de la pretendida falta de seguridad para sus bienes que hoy enrostran al país sin el menor motivo. Ellos, sembradores de vientos, recogieron tempestades. No pueden quejarse de lo amargo del fruto, por que la simiente fué venenosa, en demasía. No incurran de nuevo en torpezas, no hagan con el pueblo el oficio de murciélago aleve y estén seguros de que nadie atenderá contra sus edificios ni sus buques, aun cuando continfen siendo la rémora del progreso industrial de Chile y el azote que cae implacable sobre cuantos se ven en la necesidad de embarcarse en sus vapores y de renunciar así hasta el derecho de queja, vulgo pataleo!

BOTICA CENTRAL

PE德罗 M. SERRANO

Esquina de Luque y Chimborazo Teléfono 167
REGENTADA POR EL LICENCIADO SEÑOR MANUEL A. LOPEZ L.
CONSULTAS GRATIS POR EL DR. F. ILLANESCU DE IOAZA
de 12 a 1 p.m. todos los días

Ofrecemos al público un completo surtido de especialidades, productos químicos, e instrumentos de cirugía e recientemente llegados de Europa.

El mayor esmero en la preparación de recetas, que está a cargo del señor Francisco E. Brito, a la vez que la gran reducción de precios, nos asegura la preferencia del público.

Vacuna gratis los domingos a las 9 de la mañana
30 v 2820 Julio 7

Empresa de Coches

—"LA EQUITATIVA"—

DE MANUEL ZEVALLOS CASERES

Teléfono 449—Apartado de Correos 295—Calle Rosafuerte (tercer puente).

Pongo en conocimiento del público en general que habita la compra de la ola, gente carro del señor J. A. Loretto, mas hillo en condiciones de hacer cualquier estierro ya sea de 1a., 2a., ó 3a. clase a precios sumamente módicos que no admiten competencia. Puntualidad, esmero y equidad en mi divisa

TARIFA DE PRECIOS
1a. clase inclusive 10 coches \$ 60.00
2a. id. id. 5 id. " 25.00
3a. id. id. 2 id. " 12.00

30 v 2809 Jul 6

EMPRESA DE CARROS URBANOS

TARIFA.—Desde la fecha registró la siguiente para el servicio fúnebre:

Carro fúnebre de 1ª clase con cuatro carro) \$ 100
" " " 2ª " dos " " " 30
" " " 3ª " un " " " 15
4ª con asientos para 16 personas " 5
Por cada carro de pasajeros sin usar las carrozas " 10

Para arreglos convencionales en la oficina. " 15
30 v 2788 Julio 5

EL ADMINISTRADOR

Banco del Ecuador
COMPANIA ANONIMA
Capital S. 3,000,000

Las tres acciones que tenía en este Banco la señora Francisca Jiménez v. de Game, han sido adjudicadas como sigue:

2.—Dos a la señora Helena L. Clarke, por herencia.
1.—Una al Sr. Ludovico Gouin, por venta.

Guayaquil, 3 de julio de 1903.
Por el Banco del Ecuador,
E. M. AROSEMENA E. GAMER,
15 v 2798 Jul 4 Gerentes.

BANCO TERRITORIAL
COMPANIA ANONIMA
Capital pagado, \$ 400,000

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 10 del presente mes a las 8 p. m. en el local del Banco, con el objeto de conocer del balance de las operaciones del primer semestre del año actual.

Por el Banco Territorial,
J. DOMINGO AGUIRRE, Gerente.
4 v 2818 Jul 7

Recomendamos a las señoras que están probando por autorizadas muy competentes en todos los ramos de la ciencia médica, que los ejercicios constantes en aoratos como el del espadillo, Pabillon de obilicito de la plaza «B. J. Irvay», vigorizan el espíritu, aligera el corazón y dan a los miembros una gran fortaleza.

Nos permitimos recomendar esta magnífica distracción muy particularmente al bello sexo, pues éste mas que nadie necesita diversiones de esa clase.

Jun 23 2761 10 v

LICITACION
Se convoca licitadores para que pongan alumbrado eléctrico en la ciudad de Latacunga. Las propuestas se recibirán hasta el primero de setiembre de 1903 en la Secretaría Municipal.

El Secretario,
Vicente Daniel Yáñez
90 v 2455 Mayo 2

DISOLUCION DE SOCIEDAD
En esta fecha, de común acuerdo, nos hemos separado de la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de Intriga y Basaventura.

El Sr. Buenaventura queda a cargo del activo y pasivo de la liquidación social.
FEDERICO J. PASTOR INTRIAGO,
6 v 2817 Julio 7

CHEQUE SIN VALOR
Habiéndome entregado al señor Gerónimo Ganda nuestro cheque a n.º 3184 orden de Ganda H. Romanos y a cargo del Banco del Ecuador por \$ 667.43 ctvs., advertimos al público no sea aceptado por no tener ningún valor.

FABRICA, BRITONNE Y C.ª,
3 v 2815 Jul 7

TE DEMONIO
que es el mejor y más aromático del mundo, de venta en la cantina del señor Domingo Pédola, Calle Municipalidad 2ª. cuadra.
30 v 2790 Jul 4

SIN VALOR
Participo al público que habiéndome entregado la libreta N.º 2133 de depósitos de la Caja de Ahorros, y teniendo conocimiento de ello el señor Gerente, le será inútil si la que tenga en su poder.
ISAAC PALMIER,
3 v 2808 Jul 6

AVISO
Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha, el vapor Olmedo recibirá carga no la hasta las 6 de la tarde del día de la salida, por orden del Visitador de Aduana cada pago de conocimiento constara de 4 ejemplares.
Guayaquil, Julio 2 de 1903
15 v 2782 Jul 2 EL CAPITAN

—0—

Teatro Olmedo

PROXIMAMENTE DEBUTARA



EL VERDADERO DIABLO Y

LA MUJER QUE VUELA

15 v 2812 Jul 7

Se aquíla

Los altos de una casa pequeña en la calle de Huancavilla y Chimborazo N.º 33; di e metros distante de travas y a dos cuadras de la Avenida Olmedo.

Pertenecen en la Pequeña y Perfumería "La Parisienne" de J. Pascasio Torres.
2741 15 - Jun 24

SE AQUILA

Los altos de la casa N.º 257 de la calle Suere, tienen toda comodidad: agua, gaz, desagüe y hasta un jardín.

Se da razón en la misma casa.
8 v 2816 Jul 7

SE ARRINDA

Los altos de la casa que está situada en la intersección de las calles Pedro Carbo y Francisco de P. Icaza. Habitaciones espaciaosas, bien ventiladas y con todas las comodidades modernas.

Confort, higiene, magnífica ubicación.
Tratar: Sr. R. Piedrahita, bajos de la casa del Sr. César Garcés entre Esobedo y Luque.
7 v 2807 Jul 5

SOLAR DE LA CARREL

El 14 de julio próximo, a las 3 y 1/2 de la tarde en el portal del Malón de la Municipalidad, se renata en pública subasta el solar municipal en que estuvo edificada la cárcel, situado en la intersección de las calles Municipalidad y Pedro Carbo de esta ciudad.

El solar tiene una area de 250 metros 19 decímetros cuadrados, avaluado a \$ 3, 40 cada uno que da un valor de S. 14 019.60

Lo que se pone en conocimiento de público para los fines legales.
Guayaquil, junio 30 de 1903.
A. JAMES MARTINEZ,
Escribano público
15 v 2766 - Jun 20

EN GUAMOTE

Desde esta fecha queda establecida en dicho pueblo, nuestra casa Agencia de Construcción, para recibir y despachar al interior 6 viceversa toda clase de mercaderías que se nos envíen para el objeto. Seguros a nuestros clientes y al Comercio en general, que el despacho de carga lo hacemos sin retardo alguno y con la máxima prontitud con que lo hicimos durante el tiempo que tuvimos Agencia en Alausí. También podemos recibir equi pajes ó bultos de otra especie que requieran por su contenido más rápido despacho, lo que hacemos previo aviso telegráfico. Del mismo modo, nos encargamos de obtener asientos en las Diligencias ó coches del servicio público; así como habitaciones y hotel sin cobrar por esto comisión alguna. Toda carga que recibamos por su despacho estará a cubierto de la intemperie, sin cobrar botadaje, ni ningún otro despensado gasta, perjudicial al cliente. Para más pormenores en Guayaquil, dirigirse al almacén del señor Miguel Hurtado y en Quito al del Sr. Carlos A. Macías Dirección telegráfica es la misma de nuestra firma.—J. MARCOS Y C.ª.
Guanoate, Julio 4 de 1903.
60 v 2795 Jul 5

AL PÚBLICO
El fauto "Bosco del Ojo", ubicado en el sitio Chimbor, parroquia de Riabute, cantón de Pabelo viejo, y a que, con el nombre de Adela, se refiere la Sra. Adela Menzies, en los avisos que viene publicando desde el 13 del mes en cor.º, en "El Grito del Pueblo", es de la única y exclusiva propiedad de mi Sr. padre, don Manuel de Jesús Caballero, y lo reconozco como tal, ni gravado alguno, por el cual si nadie lo alienta, puede otorgarse la celebración del contrato que presenta celebrarse mi referido socio padre.

Dejo así, por su orden, las cosas en su verdadero lugar.
FEDERICO P. CABALLERO,
15 v 2744 Jun 25

AL PÚBLICO

Le prevengo que un esposo el señor Manuel de Jesús Caballero, no pueda vender el fundo conocido con el nombre de Adela situado en el sitio de Chimbor, perteneciente a la parroquia de Riabute del cantón Pueblo Viejo, por que me pertenece, o también como p.ºprietaria, y no como tal en la venta, por consiguiente, el que nadie lo aliente, que no tiene ni p.ºto con él.
ADELA MENZIES,
30 v 2673 Jun 13

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA

Compañía Anónima Capital S. 5,000,000

Amortización extraordinaria por cancelación del préstamo hipotecario N.º 52, de S/ 50,000, en cédulas del 9/10 a 25 años, que ganan intereses hasta el 10 de Julio de 1903.

44 CÉDULAS DE S/. 1,000 c/u. SERIE Z. NUMEROS

7.196	7.188	7.150	7.190	7.191	7.192
7.196	7.197	7.200	7.201	7.202	7.203
7.201	7.205	7.206	7.207	7.208	7.209
7.210	7.211	7.212	7.213	7.214	7.215
7.217	7.219	7.220	7.221	7.222	7.223
7.224	7.225	7.226	7.227	7.228	7.229
7.290	7.291	7.292	7.293	7.294	7.295
7.296	7.287				

9 CÉDULAS DE S/. 500 c/u. SERIE X. NUMEROS

14.079	14.080	14.081	14.082	14.083
14.084	14.085	14.086	14.087	

16 CÉDULAS DE S/. 100 c/u. SERIE T. NUMEROS

3.906	3.908	3.910	3.911	3.912
3.913	3.914	3.915	3.916	3.917
3.918	3.919	3.920	3.921	3.922

Guayaquil, Julio 4 de 1903.
Por el Banco Comercial y Agrícola,
C. A. Aguirre. F. Urvina.
Gerentes.

6 vocos.—N.º 2806.—Julio 5

Banco Comercial y Agrícola

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 5,000,000
Sección Agrícola Sorteo ordinario de Cédulas

JUNIO 30 DE 1903

60 Cédulas del 7/10 de \$ 100 cada una \$ 6,000
Serie M.—2435 2442 2447 2449 2455 2461 2464 2466 2469
2472 2477 2481 2487 2489 2491 2493 2496 2498
2501 2503 2507 2510 1215 2519 2522 2526 2529
2533 2535 2538 2539 2543 2547 2550 2553 2557
2559 2563 2567 2568 2573 2578 2575 2582 2584
2586 2588 2594 2596 2602 2605 2609 2613 2617
2620 2623 2628 2631 2633 2645

4 Cédulas del 9/10 de \$ 100 cada una \$ 400
Serie T.—3179 3191 3940 3961

81 Cédulas del 9/10 de \$ 100 cada una \$ 8,100
Serie S.—7828 7829 7832 7839 7751 7835 7886 7904 7930
8017 8098 8203 8508 8767 8813 8910 8955 9009
9135 9240 9275 9280 9289 9437 9452 9490 9498
9491 30033 30066 30070

5 Cédulas del 9/10, de \$ 500 cada una, a 25 años \$ 2,500
Serie L.—5571 5149 5682 5727 5782

20 Cédulas del 9/10 de \$ 500 cada una, a 25 años \$ 10,000
Serie X.—9545 9538 14080 14114 14855 14426 14463 14485
14520 14527 14542 14543 14680 14700 14705
14707 14919 14970 20001 20114

8 Cédulas del 9/10, de \$ 500 cada una a 25 años \$ 4,000
Serie X.—9850 9961 10119 10204 10209 10261 10346 10369
1 Cédula del 9/10 de \$ 1,000 a 25 años \$ 1,000
Serie A.—0202

12 Cédulas del 9/10 de \$ 1,000 cada una a 25 años \$ 12,000
10945

Serie B.—10672 10855 10909 11042 11147 11231 11237 11423
11510 11555 11561

16 Cédulas del 9/10, de \$ 1000 a 25 años \$ 16,000
Serie D.—12032 12056 12069 12176 12375 12427 12578 12821
12823 12830 12850 13166 13183 13647 15114 15127

2 Cédulas del 9/10 de 1,000 cada una, a 15 años \$ 2,000
Serie D.—18779 13824

Guayaquil, Junio 30 de 1903
Por el Banco Comercial y Agrícola
C. A. Aguirre. F. Urvina.
GERENTES

Total \$ 57,000

Guayaquil, Junio 8 de 1903
Por el Banco Comercial y Agrícola
C. A. Aguirre. F. Urvina.
GERENTES

N.º 2778 8 v. Julio 2

LICITACION
Convócase licitadores para las obras de carpintería del Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad.

La Gobernación de la Provincia proveerá al contrato de todo el material necesario para la construcción del edificio.

Las propuestas deberán estar en conformidad con el plano levantado al efecto y se recibirán en la Secretaría de la Gobernación, donde se suministrarán toda clase de datos a los proponentes, hasta el 24 del mes de Julio próximo.

Babahoyo, a 14 de Junio de 1903.
Juan D. Soriano,
Secretario de la Gobernación.

N.º 2691 Junio 15.

CONCURSO
Por disposición del Gobernador de la Provincia, convócase un concurso de Planos para el edificio de la Casa de Gobierno de esta ciudad.

Los planos se recibirán en la Secretaría de la Gobernación hasta el 24 del Julio próximo, reservándose esta el derecho de aceptar o no rechazarlos todo. Por el plano que fuere aceptado se pagará la cantidad de cien sucres.

El área del solar en que será levantado el edificio, mide en cuadro, treinta y un metros setenta y cinco centímetros de frente por cincuenta y dos metros veinte centímetros de fondo.

Babahoyo, a 14 de Junio de 1903.
Juan D. Soriano,
Secretario de la Gobernación
30 v 2689 - Jun 15.

Kola y Ginger Ale

Acaban de recibir
SOC. DE G. KAISER & CO
15 v Julio 12-2774.

J. ISIDRO RODRIGUEZ ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la casa del señor Carlos Sivig, situada en la intersección de las calles de Aguirre y Pichincha, 15 v 2896 Jun 15

MANUEL GRANDA S. ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la casa del señor Carlos Sivig, segunda cuadra de la calle de Aguirre, intersección con Pichincha, frente a la Cámara de Comercio. Teléfono N.º 490—Apartado N.º 342
90 v 2769 Julio 15

DR. Alfredo J. Valenzuela V. MEDICO Y CIRUJANO
Apartado N.º 136

Felotano N.º 377.
Domicilio y consultorio Chimborazo N.º 161, esquina Aguirre, al lado de "El Grito del Pueblo".

Asiste a su clientela a CUALQUIER HORA DE LA NOCHE a precios convencionales.
A. 2747 Jun 25

CARMEN MORA TAVARA PROFESORA DE OBSTETRICIA

Ofrece sus servicios profesionales en la calle Aguirre 185 entre Chadday y Morano. Teléfono N.º 488
90 v 2857 Jun 11

Carmen C. Miranda Franco ABOGADA DE OBSTETRICIA

Otrova sus servicios profesionales en la calle del Sur intersección de la calle y Bolívar N.º 4. casa del señor Carlos Chugra 4 cuadra al salir hacia de la noche. 150 v 2719 AB 14

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMERCIALES VISIBLES TYPEWRITER ESCRITURA VISIBLE
Al último precio de S. 100, venden las máquinas que computan con los más adelantados por su trabajo y baratura.
Loez y Guzmán
30 v 2738 Jun 24 M

Jabón

Los jabones impuros destruyen la ropa; el Sunlight, ha-
ce su duración larga la conserva y retiene en su frescura, sintiendo-
se en el cuerpo como nuevo cuando viene del lavado.

SUNLIGHT

Agentes en el Ecuador
González-Rubio & Co.,

La Anemia

Es una de las enfermedades más dominantes en la Argentina, y se caracteriza por el rostro pálido, cabeza fría y pulso débil. Falta las fuerzas, el ánimo y el apetito, la mirada es lánguida, y el menor esfuerzo causa y hace palpar excesivamente el corazón. Si se descuida, trae en pos de sí otras enfermedades mucho más desastrosas. Por fortuna hay un remedio eficaz que cura cualquier caso de anemia por crónico ó agudo que sea. Este remedio se llama **Píldoras Rosadas del Dr. Williams**.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas

El señor E. B. Coace, residente en San Fernando, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, manifiesta con las siguientes frases su gratitud por haberse curado de una anemia profunda, gracias a este remedio:

"Estuve enfermo cuatro años, sufriendo de anemia. Sentíame completamente débil y sumamente nervioso. Con frecuencia me daban ataques que me postraban en cama. También sufría mucho de dolores de cabeza y falta de apetito. Tomé muchísimos medicamentos, recetados por varios médicos, y en vista de que no me producían buen efecto, el señor Santiago Esquer de esta localidad, me recomendó muy especialmente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, basando esta recomendación en los brillantes resultados que él mismo obtuvo con estas píldoras, que le curaron pronto y radicalmente de una enfermedad muy pa-
recida á la que me aquejaba. Esta circunstancia me indujo á inspirarme en el consejo del referido señor Esquer, para cuyo objeto compré algunos frascos de Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Dos frascos de estas píldoras me proporcionaron gran alivio. Continué tomándolas hasta finalizar el quinto frasco, que acabó de curarme en absoluto de mi enfermedad y síntomas mortificantes."

(Firmado) E. B. COACE,
Leopoldo Mercha, Jefe de Pax,
Santiago Esquer.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas son un específico infalible para la anemia locomotora, bala de San Vit, edema, neuropatía, reumatismo, dolor de cabeza nervioso, náusea de la tripa, palpitations del corazón, palidez y lividez del semblante y toda clase de debilidad, tanto en los hombres como en las mujeres.



Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlos debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será enviado donde comprafias. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Argentina, Num. 6

Crónica escandalosa

En la madrugada de ayer, á las dos y media, en la esquina de las calles de "Aguirre" y "García Moreno", dos individuos se daban de puñaladas por espacio de un cuarto de hora. Uno de ellos viéndose vencido, sacó

á relinchar un puñal é intentó victimar á su contendidor, lo que no tuvo lugar por la oportuna presencia del Ayudante de Policía señor Juan Murrillo, ante quien emprendieron la fuga.

La existencia de detenidos en la cárcel era ayer la siguiente: sentenciados

12; con auto motivado 30; sumariados: hombres 88, mujeres 6; apremiados 2; reos conciliados 8; contraventores: hombres 59, mujeres 21.

En la Intendencia de Policía: sumariados 4; contraventores: hombres 18, mujeres 5.

Hoy, á las ocho de la mañana, en la Quinta 106, fué capturado Manuel L. Córdoba, por haber maltratado á Jesús Bonifaz.

—Anoche, á las doce y media, en la calle de Chanduy y Aguirre, varios jóvenes ebrios formaron un gran escándalo, siendo conducidos presos con tal motivo.

—El comisario de turno, por distintos delitos, condenó hoy á siete días de prisión á Casimiro Tejar, Víctor M. Bastidas, Amador Reyes, Jacinto Balazare, Amador Villalva, Miguel Montaña, Rosalino Hernández, Calisto Olmedo y Reynaldo Castañe.

NOTAS AL VUELO

Ayer, después de las doce del día, en las afueras de la calle de Huancabamba se dejaron oír dos disparos de revólver.

Por más indagaciones que se hicieron no se pudo averiguar su origen.

"El segundo disparo que está frente á la plaza de Bolívar, carece de vigilancia nocturna y los comerciantes se quejan de frecuentes robos.

"Ha sido agraciado con el premio mayor de 1500 sucos jugados en el sorteo del domingo último, el Sr. Juan de Dios Martínez, Rector del Colegio Vicente Rocafuerte.

El de S. 100 no ha sido cobrado.

"En la mañana de hoy se administrará el sacramento de la confirmación en la Catedral.

"El menor de doce años Agapito Chávez, fugó ayer en la madrugada, de la casa de su familia situada en la calle de Aguirre entre Quito y Danle.

"El matador de toros Sebastián Rivero (á Chaleco) actualmente se halla en esta ciudad con los banderilleros Alberto Lobellero (á El Gacho) y Eleuterio Quintero (á Veneno).

Chaleco y sus banderilleros partirán próximamente á Quito ó Bolivia.

"En la Secretaría del Tribunal de Godoy, se han anotado los títulos de las personas signatarias: doctor Ramón Godoy, Agente Fiscal del Cantón Danle; Francisco B. Jurado Secretario del Registro Civil de Chobo y Aparicio Gallegos, Celador Municipal de la parroquia El Carmén.

"Se está regando cascayó en las calles inmediatas á la Brigada de Artillería.

Gobernación

Al Ministerio de Hacienda se ha elevado el Estado del Banco del Ecuador correspondiente al 30 de Junio último.

El Banco Comercial y Agrícola remite un conocimiento de embarque y la respectiva factura consular de 10 cajones conteniendo papel y sobres para el Gobierno.

Al Ministerio de Guerra han sido remitidos cinco cajones conteniendo armamento.

El Administrador de la Aduana de este puerto remite el reclamo que hacen los señores S. Nimá & C^o sobre diferenciencia peso.

Se ha recibido el título de Agente Fiscal del cantón Danle expedido á favor del Dr. Ramón Godoy.

El Tribunal de Cuentas envía copia de la sentencia en primer juicio dictada en la cuenta de la Colecturía Fiscal de la parroquia de Samborondón, desempeñada por Marcelino Varas, desde Marzo de 1900 hasta Febrero 21 de 1902, declarando un saldo de tres sucos cincuenta y dos centavos á cargo del rindiente.

La Presidencia del Concejo de Jipijapa ha oficiado á la Gobernación acusándolo recibio de tres grammos de fluido vacuno que fueron remitidos por el Director del Instituto de vacuna animal de esta ciudad.

Nicolás Puga

Compra y recibe en comelióon productos del país, y tiene su establecimiento frente al despacho de flotas de la Empresa del Ferrocarril. 90 v 2357 Ab 18

NEGOCIO LUCRATIVO

Una persona con vastos conocimientos adquiridos en el manejo del negocio de frutos del país, desea encontrar quien le proporcione el dinero necesario para establecer este negocio en participación, asegurando desde luego que producirá un buen interés el capital que se emplee en él.

Por medio de este mismo diario diréctamente cualquier comunicación al respecto, bajo las iniciales S. E. R. 15 v 2764 Jun 27

Platería

DE MIGUEL MARIQUEZ L. Pongo en conocimiento del público que me he trasladado de la calle de Arzobispo á la calle de Buena entre Malacón y Pichincha casa del doctor Gómez donde me es grato atender á mi clientela y al público en general. 90 v 2306 Ab 8

Consultorio Médico Quiquirio y DISPENSARIO DOSIMETRICO

El infrascrito tiene el honor de anunciar á sus clientes de dentro y fuera de la ciudad, que ha reinstalado su antiguo CONSULTORIO y DISPENSARIO, en la calle de Sucre intersección con la de Boyacá, donde le será grato recibirlos ó atender sus órdenes de 6 ó 7 a. m. y de 1 ó 3 p. m., todos los días. J. Alberto Gordia García. Teléfono No. 4. Apartado de correos No. 38. A 2764 Jun 29

Dr. JUAN T. PAMIRIO B. MÉDICO Y CIRUJANO Consultas de 12½ á 2½ p. m. Calle Colón, intersección Chimborazo y Boyacá. 90 v 2773 Julio 19

MANUEL C. SAN MIGUEL ABOGADO

Ha instalado su estudio en los altos de la casa del señor Roberto B. Jones, calle de Luque intersección con la de Pichincha. A 2714 Jun 19

Flavio Ortiz B. ABOGADO

Tiene un estudio, en los altos de la casa del señor E. B. Jones, entre Luque y Pichincha y domicilio en la 85 cuadra de Oleanie Bailez casa del señor Antonio Niño. 10 v 2917 A 17

RAFAELA NIETO DE GIMENO. PROFESORA DE MUSICA

Da lecciones de piano, canto, violín y guitarra. Órdenes se reciben en la calle de Libertad y Narrañaj casa de la familia Carbo Macías. Junio 12 2671 80 v R

Enseñanza Primaria PARTICULAR PARA NIÑAS

Habiendo renunciado la escuela fiscal que regenta en la parroquia del Milagro, y por insinuación de varios padres de familia que economizan las ventajas y eficacia del método que observó en la enseñanza, he abierto un colegio particular en la calle de Biobamba No. 12, entre las de Bolívar y Nifias, ocupando un local espacioso y ventilado, en el cual recibo alumnas externas, internas y semi-internas. MERCEDES MONTERO M. 30 v 2678 Jun 1

FOTOGRAFIA ARTISTICA Y CALIGRAFIA

JUAN E. NAULA Y Ca. Calle de Luque 2a. cuadra. En este nuevo establecimiento artístico se trabajan retratos al crayón, á la pluma, al óleo y ampliaciones al bromuro.

Toda clase de títulos profesionales á académicos, cuadros y tarjetas de felicitación, con variados y caprichosos adornos que ostentan la belleza de caligrafía. Se retocan fotografías fotográficas y se hacen trabajos para aficionados: como desarrollo, copias, impresos y sulfato &c. Venta de artículos de fotografía. 30 v 2645 Jun 8

LA INDUSTRIA DE JOSE A. JIMENES CADENA

Platería y Relojería. Se ha vuelto á reinstalar en el antiguo local que ocupaba en la 2a. cuadra calle de Clemente Bailez No. 39 casa del Sr. Rodríguez, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general; garantizando puntualidad y esmero en las obras. 90 v 2662 Jun 11

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del granor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las fiebres, neurálgicas, calenturas intermitentes y patidales, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gata, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Sus CÁPSULAS son más activas que una gran copa de Quina. Léjase en agua azucarada ó azúcar PELLETIER, maestro de la Quina. PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 68

Manuel Orrantía á hijo en LIQUIDACION. Las personas que tengan cuentas pendientes con la casa pueden ocurrir todos los días de 8 á 10 a. m. á la oficina del señor J. G. VALLARINO en el Malecón casa del Dr. Palomón Monroy. Los LIQUIDADORES. 8 v 2794 Jun 4. MUY BARATA. Vendo una casa, en la calle de Luque y Quito terreno propio y agua potable. Informes en la venta de baulas calle de C. Ballén. MANUEL GUERRERO. 30 v 2693 Jun 16.



Jabon de 'Lanolina'

ES un jabon puro, teniendo por basis la grasa purificada de la lana del cordero - 'Lanolina'. Con su uso no solo se limpia, sino que se nutre y protege al cutis, tornándolo suave y flexible. Para el cutis delicado de las Señoras y cristuras, es mejor que cualquier otro jabon.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Burroughs Wellcome & Co., LONDRES y NUEVA YORK.



El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 68